

# EL CORREO

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO

NUM. 134 MONTEVIDEO, MIERCOLES AGOSTO 4 DE 1830. Precio 4 vintenes.

Este Periódico se publica diariamente en la Imprenta de la CARIDAD, en ella, y en la oficina de la Imprenta Republicana se halla de venta. Se admiten subscripciones á dos pesos mensuales, y todo género de avisos á precios equitativos, debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde, del día anterior al de su publicacion: y los remitidos de interes público gratis.

## ALMANAQUE.

Miercoles. — Santo Domingo de Guzmán.

Sol sale á las 6 h. 53m.

Se pone á las 5 h. 7 m.

## CORREOS.

Días en que salen de esta capital.

Para los pueblos del interior.

9, 16, 23, 30, de cada mes.

## EXTERIOR.

### EUROPA.

#### POLONIA.

El emperador *Nicolas*, al convocar en Varsovia las cámaras de senadores y diputados, dijo en su edicto:

¡SENADORES Y DIPUTADOS! Doce años han transcurrido desde que el inmortal restaurador de vuestra patria os reunió por primera vez al rededor de su trono para poner en posesion del privilegio mas precioso de cuantos os consedió.

“Herederó de su trono y del afecto que os profesaba, os convocamos

con el mismo designio. Las tres dietas á que habeis concurrido os habran dado á conocer el punto á que deben encaminarse vuestros esfuerzos, y los escollos de que debeis huir.”

“La esperiencia os habrá enseñado las ventajas que produce una deliberacion hecha con madurez y tranquilidad, asi como las perjudiciales consecuencias de las disensiones; estoy seguro de que no tendreis necesidad de recordar estas verdades, y no dudo que en vuestras deliberaciones os ocupareis del bien publico con vuestro acostumbrado zelo, y con el mismo espiritu de orden y de union que ha caracterizado los trabajos de vuestra ultima sesion.”

“Os aseguramos de nuestra real benevolencia, y os recomendamos á la divina proteccion.”

NICOLAS.

#### FRANCIA.

Estractamos del *Courrier Francais* el siguiente artículo del señor de Prad sobre los reyes.

“Los reyes por mas ilimitados que sean en su poder, tienen siempre que obedecer en alguna parte, y arrastrar parte de la cadena con que les agobian las leyes del culto ó las costumbres. Por dilatada que sea la orbita de su poder, no deja de tener limites. En Europa no existe soberania alguna sin restricciones legales. El emperador de Austria no reina en Hungría, como en Bohemia y

en el Tirol, El autocrata ruso, despota en su imperio, ha tenido que respetar las leyes de la desdichada Polonia. El rey de la Gran Bretaña, cuya autoridad se estiende á los dos mundos, no podria llevar una corona fantástica, ni un cetro degradado, porque su voluntad se halla deslindada por la ley.

“En este siglo, en que todo adelanta y se engrandece, en que las sociedades revisten otro espíritu y formas nuevas, ¿como podrian los reyes quedar estacionarios ó retroceder? ¿Se lisonjearian acaso triunfar de las masas? no, deben aceptar lo que decide el imperio irresistible de los destinos.

Durante ochenta años; cuatro generaciones de *Estuardos*, oponiendo su espíritu al que se habia formado en Inglaterra, agotan sus recursos, queriendo levantar su trono al nivel del de los *Tudores*. ¡Vanos esfuerzos! sucumben en una lucha tan desigual. — En 1773, *Gustavo III*, desdendiendo sujetarse á las leyes de su pais, las destruye con la espada; y cuarenta años despues; su hijo sobrelleva sus desgracias en las márgenes del Rin, y la raza de *Gustavo Vasa* se pierde en las filas de una milicia estrangera.

Asi es, pues, que en el día los reyes no deben apartarse ni un apice de la estricta observancia de los principios en que se funda el orden universal; puesto que una voz terrible grita á todos sin cesar:

*Discite justitiam moniti, et non temere leges.*“

# INTERIOR.

## DOCUMENTOS OFICIALES.

Montevideo 3 de Agosto de 1850.

Habiendo cesado el principal motivo de la misión diplomática de este Estado, cerca del gobierno de Buenos Aires, y del Brasil; el gobierno no ha acordado y decreta.

Art. 1 Cesan en su comisión los SS. Encargados de negocios cerca de los Gobiernos de Buenos Aires y del Brasil, D. Santiago Vazquez y D. Nicolas Herrera.

2 Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

LAVALLEJA.

Juan F. Giró

## EL CORREO

*Continúa el artículo empezado.*

Antes de entrar á ocuparnos de los doce artículos que abraza el plan curativo propuesto por el Editor del Clasificador, nos será permitido añadir las razones que le han hecho arrojar la máscara y presentarse ante el pueblo que ofende como un enemigo de su crédito, un prevaricador que con audacia se atreve á insultar los principios y las luces del siglo. Es verdad que poco se habra violentado, y que no le producirá el menor ravor lo que al hombre bien constituido lo haria huir de la sociedad. Está acostumbrado á ser el blanco de los tiros del hombre de bien, y poco se cuida de la opinión, ni de lo que á la distancia juzgen de nosotros por sus producciones. Desde que puede tocarse con este convencimiento, era casi preferible el silencio al noble empeño de analizar sus producciones; pero hay una consideración fuerte, que inclina la balanza hacia la parte opuesta, y á ella cedimos cuando tomamos la pluma para impugnar á este corifeo del despotismo. No sus doctrinas llaman nuestra atención, sus resultados, el mal que deben producir cuando se desoye el lenguaje de la verdad, por que prevalezca el de los partidos; cuando la

causa verdadera del país, ó no hay quien la sostenga, ó quien pueda hacerle su peligro: entonces es que nosotros al abrigo de las leyes y de la libertad emprendimos un trabajo mortificante, porque es difícil desempeñarlo sin salvar la barrera de la moderación. Todas las líneas nos agitan, á cada paso damos con esos escollos que ha sabido reunir la petulancia y la baja. Pero nos distraíamos. Empecemos pues.

*Nuestra provincia se halla sobre un volcan.* Con esta precisa confesión da principio á su obra el periodista que nos ocupa y desfigurando las cosas y aun su naturaleza, cree ver convulsiones donde solo halla hombres. Las logias de los españoles constitucionales confabulados con

los enemigos externos: los extranjeros á millares: parcidas furiosos, y un refresco de fallidos fraudulentos; todos contribuyen á hacer difícil la posición del país: á aumentar peligros y amenazarlo con su ruina, y á asustar al pobre editor que por todas partes haya fantasmas sin considerar que su imaginación acalorada es quien las forja. Un país bien regido, con leyes sabias y liberales, y un gobierno que las observa, prometiendo al hombre garantías y protección, no conoce los peligros ni tiene enemigos. El hombre sea cual fuese el lugar de su nacimiento, sus aspiraciones y profesión; sino se declara prosélito de quien le ofrece lo único que puede apetecer, no se atreve á manifestar sus afecciones ni disgusto; porque ó no quiere ser perdido, ó espera ser difícil el que halle otros que sean ingratos. No hallando en que servirse los tiros de la columna, ni la mordacidad, el ambicioso sofoca sus deseos; por que es mas útil adoptar esta línea de conducta, que aventurarse á pugnar con la virtud, buscando el nombre de criminal. No hay un ejemplo, en donde los poderes justos, se presenten sufriendo los tiros de todos los que los rodean, y sin mas procelitos que mercenarios y la multitud que ni sabe pensar. Según el *Clasificador*, todos excepto aquellos, son enemigos de los que hoy dirigen los negocios. O esto es cierto, ó falso; si lo primero, es pre-

ciso considerarlos locos, ó justos. No hay duda. Locos si aborrecen y se declaran enemigos de un poder que siguiendo la marcha de los principios, los hace felices con el país que depositó en sus manos la facultad de regirlo: Justos, cuando se unen por ese interés supremo que liga hoy á casi toda la especie humana, para desaprobar los abusos de la política, la parcialidad, el espíritu de venganza, y la injusticia que aun sirve de norte á los partidos. Cuando una masa considerable por sus luces, capitales y por el interés que los liga, desapruva: la razón, y el convencimiento, aconseja á creer que el último móvil es el que debe reconocerse como á origen suponiendo sierto lo que dice el editor, y nosotros creemos.

*Continuará.*

En la gaceta de Buenos Ayres y aun en un papel de esta capital, se ha publicado la grosera invención de haberse fijado el retrato de Fernando septimo en algunos lugares públicos de aquella ciudad. El que conozca el espíritu de sus habitantes y recuerde los resortes que se han tocado para alarmar á los que no piensan, contra los españoles, no podrá menos de hallar una trama oculta inventada con el objeto de aumentar acriminaciones á los que deben cargar con el anatema de los enemigos verdaderos de la quietud y de la felicidad de la República Argentina. No quisiéramos aventurar nuestras ideas ni esponernos á equivocaciones de un orden superior; pero nuestra razón avituada á juzgar, por si sola halla inconvenientes en creer lo que es imposible ni aun conservarse. Los Españoles de Buenos Ayres, no son hoy los mismos que eran el año diez, ni tienen iguales aspiraciones; por que la experiencia les ha enseñado que aquel pueblo aunque puede ser presa de la anarquía, no es tan fácil que ofrezca, ni esperanzas de volver á

caer bajo las garras del leon de Iberia: Esto es mas posible considerar lo como una ficcion de las torpes imaginaciones de los que se han hecho dueños del pueblo Argentino, que no de los que han recibido en la escuela de la esperiencia la leccion practica, de que los hijos del suelo de los libres del Plata, no pueden volver á ser esclavos, ni se alucinan con lo poco que importa el retrato de un Borbon nieto del usurparador de la America.

## VARIEDADES.

### Nueva Republica de China.

Estractamos este artículo del *Figaro* uno de los periodicos mas acreditados de Paris, cuyo objeto es atacar á la aristocracia y á las preocupaciones con la arma del ridiculo. No sabemos de donde el periodista habra sacado la noticia que publica, por no haber leído semejante cosa en los papeles que nos llegaron ultimamente; tal vez será una ficcion; de todos modos no dejará de agrar á nuestros lectores.

¡Alerta! ¡Otra revolucion! ¡Es posible! ¿donde?—En la China: allí se ha establecido una republica!—Republica!—Si señores: en aquel imperio tan antiguo é inmutable de una sociedad estacionaria, que inspiró siempre el mas tierno entusiasmo, las mas dulces emociones, á nuestros marqueses, abates diplomaticos & todo está trastornado. ¡No quedaba en todo el mundo que un solo pais afortunado, en que la utopia de la inmovilidad en la civilizacion se hubiese erigido en dogma gubernativo, y este sistema admirable concluyó ya ¡Que lastima!

Los disipulos de Confucio se han sublevado y han espulsado á palos a sus mandarines, sus Bonzes y sus Talapoinos. (Esto debia suceder infaliblemente: nuestros lectores han visto en otro numero cuan caro costaba á los Chinos la comida de este dios.) Han sitiado el palacio imperial, y para acabar la obra popular

proclamaron la republica, y la republica democratica y la republica con un gefe nombrado por el pueblo— ¡Que horror! Vamos Quijotes valerosos que restaurasteis el despotismo en Napoles, en Portugal, en Turins vamos á la China, á levantar un trono carcomido, que el brazo de la libertad acaba de derrocar.

Hablemos con seriedad: hace cuarenta años que *Mirabeau*, dijo que la revolucion haria la vuelta del mundo. La profesia se está cumpliendo: la Europa, toda la Europa se encargó primero de realizar las predicciones del genio; despues vino la América con sus republicas y su amor á la independenciam, virgen como sus bosques: ardiente como el sol de sus savanas, terrible como sus huracanes. Ahora viene la Asia, esa Asia tanto tiempo inmovil en su civilizacion, estacionaria y rutinera; la China, donde cualquier alteracion en las costumbres de la vida politica y privada se consideraba como un crimen de Estado. Lo veis; en su curso gigantesco que nada detiene, ni el Oceano, ni las bayonetas, ni los cañones, la revolucion ha logrado su objeto; en sus brincos de un pueblo á otro, de un emisferio á otro, alcanzó hasta esas regiones que parecian perdidas para siempre para la libertad. La Republica, un sistema de mocratico, un gefe nombrado por el mismo pueblo, un gobierno poco dispencioso, reemplazaron en Pekin, en esa nacion educada en los vicios de la servidumbre, las formas de un regimen absoluto que segun los tratados empezó bajo el emperador Foli. y tenia 8,000 años de existencia.

Miembros de la Sta. Alianza preparad vuestros egercitos; embarcadlos en vuestras escuadras; para que vayan á restablecer en el trono la igitimidad Tartara.

Razon estadistica de los articulos y efectos de campaña, que se han introducido en esta ciudad desde 1. de Julio hasta hoy dia de la fecha.

Reses . . . . .	1180
Pan . . . . .	17366
Cueros vacunos . . . . .	9924
Id. de yegua . . . . .	4917
Arrobas de sebo. . . . .	144
Aspas . . . . .	3300
Arrobas de serda . . . . .	512
Tinas de pescado . . . . .	1200
Cerdos . . . . .	13

Las arinas de 13 á 14 : la fanega de trigo, de 8 á 9 pesos.

Montevideo Julio 31 de 1830.

VIDAL.

## MANIFIESTOS.

Carga que conduce del Rio Janeiro la polacra sarda Virginia.

6 cajas ticholos
60 barricas azucar.
5 cajas ticholos
45 sacos arroz
14 id. id.
29 id. de café
35 canastos de marmelada
8 fardos de tela de algodón
6 id. de pavilo id.
2 cajones azucar
5 barricas id.
40 royos tabaco.
35 barricas ginebra
1 cajon libros
3 id. quincalleria, y vidrios
252 sacos de azucar
20 barricas id.
70 barricas azucar
6 pipas aguardiente
4 id. id.
200 royos tabaco
109 id. id.

## AVISOS NUEVOS.

### Aviso.

La persona que gustase comprar una alfombra del mejor gusto; podrá dirigirse al repartidor de este diario que vive en la calle de San Sebastian No. 98.

A. 4 3p.

## REMATE.

Por Juan José Ruiz.

En su casa, calle de San Miguel número 33 Hoy Miercoles 4 del corriente, por la mejor postura que pueda obtenerse, una porcion considerable de articulos de tienda que quedaron sin vender en el remate de ayer por falta de tiempo.

A las 11 en punto.

## TEATRO.

Gran funcion.

2.<sup>a</sup> de la 5.<sup>a</sup> temporada.

Por la compañía Lirica.

HOY MIERCOLES 4 DE JULIO.

AURELIANO EN PALMIRA.

Para Buenos Aires.

Saldrá precisamente el Jueves 5 del corriente la muy velera goleta Argent. *Joven Sarandi* admite carga y pasajeros para los que tiene comodidades de primer órden

Ocurrase al almacen del Señor Smith.

Se vende.

Una casa con 9 varas de frente y 45 de fondo, en la plaza de toros antigua, tasada en 2,200 pesos y se rebajan 500 pesos de su tasacion. Al lado de Dn. Pedro Balvin el Alcalde, vive su Dueño. A. 3 4p.

Se necesita.

Comprar una criada para el servicio de una casa, la persona que la tenga y quiera venderla, ocurra á esta imprenta donde daran razon, A. 3 3 p.

Se vende.

Una cuja de caoba bronceada en regular uso en un precio equitativo la persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Sto. Tomas num. 25. A. 3 4 p.

Se vende.

Una criada propia para todo servicio: y en la actualidad se halla criando, la persona que se interese en su compra ocurra á esta imprenta donde daran razon.

Julio 28 3 p.

Se vende.

Un Negro bozal con 4 años de servicio, el que guste comprarlo vea se con su dueño en la calle de Sn. Carlos casa numero 207

J. 27 3 p.

Se vende.

UNA criada en la cantidad de 350 pesos útil para todo servicio, sana, robusta y sin vicios conocidos, la persona que se interese en su compra puede verse con D. Rafael el que está empleado en la casa de comedia.

Julio 27 6p.

Se vende.

Una criada propia para ama de leche, sana y sin vicios. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de de San Joaquin al lado de la pulperia de D. Nicolas Piñeiro que tratará con su dueña. J 19 3p.

Aviso.

En la casa de D. Cristoval Salva ñac No: 106 se halla en venta una negra buena para todo servicio. El que se interese en comprarla ocurra al lugar enunciado.

Julio 26 4p.

Aviso.

En la calle de S. Miguel casa de Domingo Alvarez num. 5 hay un mozo que desea acomodarse en pulperia, almacen ó casa de comercio instruido en cuentas.

Se vende.

Velas de molde de las mejores que se pueden encontrar en esta ciudad á precios comodios, en la calle de S Miguel num. 89.

Julio 17 3p.

AVISO DE LA POLICIA.

Puestos en consideracion los motivos que han representado los abastecedores de carne, y tomados sobre el particular cuantos informes se han creido precisos para no aventurar una providencia, a dispuesto este departamento que desde la fecha y por el tiempo que se juzgue conveniente, puedan los dichos abastecedores vender á cinco reales la arroba de carne superior, y á cuatro reales la inferior-- Montevideo 15 de Julio de 1830. VIDAL.

INTERESANTE.

Se necesita alquilar una casa que no sea muy distante de la plaza mayor, aunque no tenga demasiada comodidad, la persona que la tenga y quiera aprovechar de esta oportunidad, ocurra á esta imprenta donde daran razon. J. 13 3 p.

Dinero á réditos.

Se necesita una cantidad de 500 á 600 pesos abonando el rédito de plaza, ocurrase á esta imprenta donde daran razon,

Julio 16 3p.

Aviso.

Se traspasa por precio muy equitativo un terreno de propios de cinco y media cuadras, situado en las Tres Cruces y cerrado todo de pita: contiene un edificio arruinado, y un buen palomar en regular estado. La persona que se interese por todo ello, puede ocurrir á la calle de San Pedro No. 264.

Julio 17 3p.

Para Paisandú y Salto.

La goleta nacional *Esperanza Oriental*, dará la vela el 22 del corriente: los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage pueden verse en la casa de D. Andres Rini, calle de San Miguel num. 89.

Julio 17 3 p.

Se vende.

UNA cuja bronceada del mejor gusto, á un precio muy equitativo. La persona que se interese en su compra ocurra á la Calle de San Juan No. 4.

Julio 16 3p.

Desea acomodarse.

Un jóven recién llegado á este pais, en cualquiera clase de acomodo; teniendo buenos conocimientos para desempeñar un mostrador, ya sea en almacen ó pulperia; pues en este ramo ha sido ya ejercitado, por lo cual ofrece sus servicios; teniendo al mismo tiempo personas que afianzen por su buena conducta.

Ocurrase á esta imprenta.

Julio 16 3p.

SE NECESITA.

UNA corta cantidad de papel moneda la persona que quisiera venderla ocurra á la oficina de esta imprenta donde daran razon.

Julio 12 3p.